

había centuplicado, tomaron la ofensiva sobre los piratas y en el acto les quitaron un cañon de metralla que volvieron contra ellos. Una granada fué á caer en un almacén de paja que comenzó á incendiarse, cuyo incidente, unido á la intempestiva carga de aquellos pocos valientes, dió á Andrade un nuevo triunfo que aseguró la posesion de la isla. El animoso sargento mayor murió en este combate; pero su vida costó muy cara á los piratas que fueron perseguidos hasta la orilla del mar, donde se embarcaron los pocos que quedaron para irse á unir á sus compañeros de Belice.

Era creencia comun en la Nueva-España que la isla del Cármen estaba ocupada por fuerzas del gobierno inglés, nacida sin duda de la comunicacion que hemos dicho tenían los piratas con la marina de esa potencia. Esta creencia quedó desvanecida, porque aunque es verdad que las relaciones entre Inglaterra y España se alteraron por este tiempo á pesar de los esfuerzos del gobierno inglés por conservar la paz, también lo es que las órdenes para expulsar á los piratas del Golfo de México se expidieron durante la paz del tratado de Utrech, y cuando no creía el gobierno español que Inglaterra y Francia se ligasen al emperador de Austria para reprimir las vastas aspiraciones de Felipe V y de su ministro Alberoni.

CAPITULO III.

Figueroa nombrado gobernador de Yucatan.—Preparativos para expulsar á los piratas de Belice.—Sale Figueroa para Bacalar.—Hace venir colonos de las islas Canarias.—Los piratas de Belice invaden la provincia de Yucatan.—Lleva á término Figueroa sus preparativos y ataca á Belice. Despues de destruir este lugar volvió á Bacalar.—Felipe V y Jorge I alteran sus buenas relaciones.—Paz de Sevilla.—Reclamacion del ministro inglés por los hechos de Figueroa.—España reprueba la conducta de este.—Muerte de Figueroa.

El feliz éxito de la campaña de Andrade sobre los piratas en la isla del Cármen

7 Sierra y el padre Lara.

y la resolucion del gobierno de las colonias de extirpar aquel mal, que las venia destruyendo, hicieron que se pensase en llevar á efecto lo que tanto se habia proyectado. Con este fin nombró la corona de España gobernador y capitán general de Yucatan al mariscal de campo D. Antonio de Figueroa y Silva, Lazo de la Vega, Ladron del Niño de Guevara, sobrenombrado el *manco*, en reemplazo de D. Antonio Cortaire y Terreros.

De Figueroa dice Sierra lo siguiente: "Figueroa era el mas á propósito para ejecutar las intenciones de la corona respecto de Belice. Militar distinguido y eminente, que se habia hecho notable en mas de una campaña contra los enemigos de su patria, era ademas gran político, hombre sagaz, de tacto muy delicado y tenia versacion en los negocios. Era un hombre completo de capa y espada."

Con tan raras cualidades que concede á Figueroa aquel ilustre escritor, no le fué difícil comprender las dificultades de la empresa que se le habia encomendado; y en efecto comprendió que ántes de destruir á Belice era necesario establecer un punto inmediato que fuese no solamente base de sus operaciones, sino que impidiese en adelante la perpetracion de usurpaciones semejantes en aquella parte del territorio nacional. Desde entónces se propuso Figueroa poblar un lugar y establecer en él una fortaleza y un presidio para constituir un centinela avanzado de la civilizacion en la costa oriental de la península, poblada entónces únicamente por tribus de indios nómades y salvages.

Con este objeto salió de Mérida, capital de la península, para ir á reconocer el antiguo asiento de la villa de Bacalar, que era precisamente el punto que pensaba repoblar. En su tránsito hizo dos cosas suma-

mente útiles, determinó el trazo del camino que debia conducir del pueblo de Ichmul á la laguna de Bacalar, y pacificó algunos pueblos de indios que se habian rebelado; pero nada pudo obtener en cuanto á su deseo de repoblar á la villa de Bacalar, por la falta de colonos, que no podia encontrar en la raza indígena por la desconfianza con que siempre miraba á los españoles, ni en la mestiza ó española, que se habia acomodado en otros lugares, y que teniendo cubiertas sus pocas necesidades, no sentia inclinacion alguna por las empresas aventuradas.

Ante esta grave dificultad no vaciló el *manco* Figueroa, y resuelto á llevar á cabo su propósito, volvió á la capital con el designio de hacer traer de las islas Canarias los colonos que necesitaba, lo cual pudo conseguir despues de un año, mediante la suma de facultades y recursos que habia depositado en él la confianza del gobierno español.

Estos preparativos no pudieron ocultarse á los piratas de Belice y resueltos á conservar á todo trance el lugar que por mucho tiempo habia sido un asilo seguro, no solamente se propusieron defenderlo, sino que tomaron la iniciativa con el proyecto de desconcertar los planes de Figueroa. Es verdad que para la atrevida empresa que meditaban no contaban con la proteccion franca de Inglaterra; pero se cree que fueron auxiliados por el gobernador de Jamaica, y no deja duda ninguna de que pudieron

8 Ichmul era sumamente importante por aquel tiempo y su importancia era cada dia mayor por su comercio, agricultura y su gran poblacion. Hoy ese foco de riquezas ha desaparecido completamente, merced á la devastadora guerra de bárbaros; y al pasar por él solo puede conocer el viajero, por sus edificios destruidos, que allí hubo un pueblo laborioso y civilizado.

disponer de los indios mosquitos. Reunieron, pues, todos los elementos de que pudieron disponer en un considerable número de buques menores en el rio de Belice, y se hicieron á la vela con direccion á la bahía de la Ascension, desde donde invadieron la parte oriental de la península. Difundieron el terror y espanto en aquella comarca y lograron sorprender el pueblo de Chunhuhú, que saquearon y destruyeron, pasando en seguida al de Telá con el plan ya conocido de apoderarse de la importante poblacion de Tihosuco, situada en el corazon del país, con cuyo objeto habian acometido aquella atrevida empresa. Pero precisamente ante ese objeto deseado de su avaricia tuvieron que detenerse, porque Figueroa llegó á aquel pueblo en los momentos en que estaba expuesto á caer en poder de los invasores, con una compañía de á caballo y otras fuerzas que pudo reunir. El mariscal no esperó ser atacado en Tihosuco, sino que avanzó sobre los invasores apoderados de Telá, les dió una carga vigorosa y los fué persiguiendo hasta las orillas del mar, en donde se embarcaron los restos de aquellos aventureros, que pagaron muy caro su atrevimiento.

Hecho tan escandaloso hizo que Figueroa redoblase sus esfuerzos para terminar sus largos preparativos de campaña, y con este fin pasó á Campeche, en donde armó y equipó una multitud de embarcaciones menores que puso al mando de un marino inteligente y valeroso á quien dió orden de dirigirse á la bahía del Espíritu Santo á esperar la reunion de las fuerzas que debian operar sobre el enemigo, y le prohibió expresamente empeñar combate alguno si

9 No se ha podido saber el nombre de este inteligente marino, por cuya causa nos privamos de consignarlo.

se encontraba con los piratas, si no lo exigía una imperiosa necesidad. Entretanto el mariscal volvió á Mérida, pasó revista á sus soldados en número de setecientos hombres, y emprendió su marcha para Ichmul, en donde estableció su cuartel general y se le unieron los colonos. Reunida la expedición de tierra prosiguió su marcha para la antigua villa de Bacalar, la cual hizo reconstruir en cuanto llegó. Instaló en ella á los colonos á quienes construyó casas y distribuyó tierras, y con ese infatigable celo que lo distinguía mandó algunas guerrillas á explorar las disposiciones de los indios de la comarca.

Establecida ya la retaguardia de la expedición y una base segura de operaciones, el mariscal solamente se ocupó de dar el golpe de gracia á la guarida de los piratas; pero esto no pudo verificarse tan pronto como deseaba, pues mucho tiempo se empleó en allanar inconvenientes y dificultades de todo género, que necesariamente se presentaban en una empresa que había de llevarse á cabo con muy pocos elementos, y cuya importancia aumentaba la naturaleza del terreno en que se había de operar.

Los piratas por su parte se preparaban á la defensa, que habían calculado lo mejor posible. Como hemos dicho, no contaban con la protección oficial de Inglaterra; pero en lo privado recibieron algún auxilio de Jamaica y también una fuerza de indios mosquitos armados de flechas. Pusieron sobre las armas á todos los piratas que ocupaban aquel lugar, y considerándose totalmente seguros por la parte de tierra, á causa de la multitud de indios sublevados que había por aquel rumbo y las invencibles dificultades del terreno, solo cuidaron de fortificar perfectamente la embocadura del río. Figueroa tuvo oportuno conocimiento

de estos preparativos, y concibió un plan atrevido, que consistió en hacer embarcar en el lago de Bacalar todas sus fuerzas en la escuadrilla que había dispuesto en Campeche; se hizo á la vela, y desembarcando en la bahía de Chutenal¹⁰ prolongó su viage todo lo posible para hacer creer á los piratas que los iba á atacar por mar; pero á pocas leguas de la barra del río hizo desembarcar sus fuerzas, y calculando el tiempo que necesitaba para caer á retaguardia de las fortificaciones de los piratas, mandó al comandante de la escuadrilla que se situase al frente de ellas como á demostrar que iba á asaltarlas. El movimiento fué practicado con tal destreza y actividad, que los defensores de Belice no lo comprendieron, á pesar de tener situada una goleta en un punto conveniente de observación, la cual fué á avisar que se acercaba la escuadrilla y que indudablemente atacaría las fortificaciones. Con esta noticia y los movimientos muy hábiles por cierto que la citada escuadrilla hacia, los piratas ya se gozaban en una victoria que juzgaban segura; pero en el momento en que en virtud de aquellas maniobras estratégicas creían que se iba á empeñar el combate por la parte del mar, les cayó Figueroa con tal resolución y denuedo por la parte de tierra sobre la población de Belice, que en ménos de tres horas quedaron completamente derrotados y prisioneros de las tropas de Figueroa todos los piratas y mosquitos que no murieron en el combate. Después de triunfo tan espléndido, procedió Figueroa á destruir todo

¹⁰ Algunos geógrafos confunden la bahía del Espíritu Santo con la de Chutenal, y á esta confusión atribuimos el que el Sr. Sierra nos diga que la escuadrilla desembocó en la bahía del Espíritu Santo, no siendo en esta, sino en aquella, que es donde desemboca el lago de Bacalar.

cuanto Wallace y sus sucesores habían hecho en la ribera del río; de manera que no quedaron ni vestigios de aquella guarida que había sido por tanto tiempo el azote de las poblaciones españolas. Se mandó volver á Campeche á la flotilla, y los prisioneros fueron remitidos á San Juan de Ulúa y á la Habana á pagar en las prisiones sus maldades.

El mariscal, con las fuerzas de tierra, volvió á Bacalar, en donde hizo construir una fortificación que sirviese de defensa á la nueva población, así de otras expediciones piráticas como de los indios que se habían revelado el siglo anterior. Dedicó sus fuerzas á la pacificación de aquella comarca, con lo que consiguió mucho, pues los indios que no reconocieron su gobierno y entraron en la vida de paz y sociedad se retiraron de aquellos lugares perseguidos por sus soldados. De los primeros se formó la población de Chichanhá, que ha venido á tener tan triste celebridad en la guerra que sostiene en la actualidad Yucatan contra los bárbaros.

Mientras pasaban los hechos que acabamos de referir, el genio de la guerra había vuelto á encender la mal apagada llama de los combates anteriores entre España é Inglaterra. Las cortes de Felipe V y de Jorge I alteraron sus buenas relaciones en 1726 á consecuencia del convenio celebrado en Hannover entre Inglaterra, Francia y Prusia para contrariar la alianza que ántes había convenido España con Austria. Después de algunas hostilidades en que las tropas españolas intentaron, aunque en vano, apoderarse de Gibraltar, se firmaron los preliminares de paz en Paris en 31 de Mayo de 1727, que aunque aceptados por la corte de Madrid puso en juego multitud de subterfugios para eludir su ejecución, y la paz no hubo de restablecerse definitivamente

sino con el tratado de Sevilla firmado en 1729. Entretanto esto pasaba en Europa, ocupó y destruyó Figueroa á Belice¹¹ sin

¹¹ En este como en otros puntos hemos seguido los datos del historiador Sierra y del padre Lara, que determinan el tiempo en que Figueroa ejecutó la destrucción de los piratas. Sin embargo, no nos podemos excusar de publicar la interesante comunicación del gobernador y capitán general de Yucatan D. Manuel Salcedo, en que dá cuenta al gobierno español de lo que se había hecho contra los ingleses cortadores de maderas. Este documento dice, aunque de un modo dudoso, que en el año de 1733 tuvieron lugar los hechos referidos; pero es de creerse que Salcedo confunda el último viage del mariscal á Bacalar con el que fué á expedicionar sobre los piratas. La comunicación á que nos referimos dice así:

Señor.—En la real cédula de V. M. de 31 de Octubre de 1734, se inserta otra real cédula de 2 de Julio de 1727, en la que se sirve V. M. mandar se le dé cuenta de lo que se ejecutase contra los ingleses cortadores de palo de tinte del río de Walis; y en la última que por informe de D. Francisco López Marchan, alcalde mayor de la provincia de Tabasco, se ha representado que hallándose prisionero en la Virginia y Jamaica, vió en esclavitud diferentes indios de Campeche, y que habiéndose visto en el real consejo de las Indias y teniéndose presentes las hostilidades cometidas en esta jurisdicción y en las de las provincias de Guatemala por los indios del mosquito, protegidos de los ingleses de Jamaica, y de los que habitan las riberas del río de Walis, de que no se ha dado cuenta conforme al preinserto despacho, manda V. M. se ejecute con la mayor brevedad, quedando en inteligencia de todo lo que V. M. manda. He pasado á procurar saber con individualidad cuanto se ha practicado, contra los enunciados ingleses cortadores de palo de tinte, y he hallado no se ha cesado de armar contra ellos, así de cuenta de V. M. (que consta todo de la certificación adjunta) como otros armamentos particulares protegidos por este Gobierno, en que han recibido muchos daños, y para efecto, por real orden de V. M. fortificó D. Antonio Figueroa, mi antecesor, la villa antiguamente arruinada de Bacalar, con guarnición de cuarenta y cinco hombres, de que dió cuenta, pidiendo para su población familias de las islas Canarias, de las que han venido parte, y se hallan en la referida villa al efecto de su destino; por el año pasado de 1733 pasó dicho D. Antonio de Figueroa por tierra á dicha villa de Bacalar y por mar á Walis el arma-

consideracion alguna al gobierno inglés con quien se estaba en guerra y á quien por otra parte no se consideraba interesado en aquel nido de bandidos.

Sin embargo, despues de la paz de Sevilla el ministro inglés cerca de la corte de Madrid denunció á esta como abusivos y vejatorios los hechos de Figueroa en Belice, y se quejó de que muchos súbditos de S. M. B. habian sido asesinados y destrui-

mento, que cita la certificacion, que esforzada con piraguas y gente por la laguna de Bacalar logró apresar los navíos y todas las embarcaciones menores que habia en aquel surgidero talando dicho rio hasta lo último con piraguas, dorises y canoas en que se logró el total exterminio de dichos cortadores, sin quedar persona alguna de ellos en aquellos contornos; mas habiendo hecho la retirada el armamento, y muerto dicho D. Antonio de Figueroa, á poco tiempo despues volvieron los ingleses á situarse como estaban ántes, trayendo embarcaciones de fuerza que no pudieron rendir las nuestras, con lo que han conseguido mantenerse sin que los armamentos que se han enviado despues hayan podido hacer efecto alguno, y he hecho yo cargo de todas las circunstancias sobre este aspecto: se me hace difícil el logro de exterminar los cortadores de modo que no vuelvan, y solo hallo el medio de que se fortifique la entrada del rio de Walis, con un fuerte proporcionado á setenta y cinco hombres que teniendo impedida la entrada, se hace preciso que los que estuvieren rio arriba se entreguen, por faltarles la comunicacion y la entrada de víveres, y los navíos no podrán mantenerse en aquel surgidero por hallarse sujetos á la artillería del fuerte; mas todo esto tiene el inconveniente de no poderse ejecutar por la cortedad de caudales de estas reales cajas, que escasamente pueden asistir á las pagas que tienen que hacer en lo que está corriente, y solamente en cuanto á poderse hacer la mencionada fortificacion de Walis poniéndola á cargo de las reales cajas de Guatemala, donde se cobra el derecho de veinticinco pesos en cada pipa de vino y aguardiente, y doce y medio en la de vinagre aplicado á guarda-costas, de que deberá haber caudal bastante por no hallarse noticia de que en aquella costa se echen armamentos, y no será difícil la asistencia de la mencionada guarnicion de Walis por la cercanía que tiene con el castillo del golfo de Honduras; y por lo tocante á los otros dos rios, Hondo y Nuevo, que están en-

das sus propiedades.¹² El gobierno español, que pudo y debió rechazar aquel primer acto oficial en que Inglaterra aparece en los asuntos de Belice, dejándose llevar por una ligereza muy censurable, lanzó sobre uno de sus servidores mas distinguidos, sobre el que acababa de reivindicar los derechos de su corona, una tremenda reprobacion de sus actos. Figueroa á la sazón se hallaba en Bacalar con motivo de ha-

tre Walis y Bacalar, con embarcaciones menores, de una y otra parte podrán fácilmente defenderles la entrada, por no poder los ingleses llegar á ellos sino es con embarcaciones muy pequeñas por la poca agua de aquellos canales, que es cuanto he podido prevenir en materia tan importante, teniendo presente que desde que se fortificó la entrada de la Laguna de términos con Presidio no han vuelto ni podido sacar palo alguno de los cortes antiguos que tenian, y aunque esto se ha logrado por esta parte ha quedado el mismo inconveniente, por la franqueza que han tenido los ingleses en los rios citados, donde se retiraron todos los cortadores, para sacar el mismo fruto. En fuerza de mi precisa obligacion manifiesto todo lo expresado para que en su vista se digne V. M. mandar la providencia que tuviere por mas conveniente, que en todo hace con prontitud, lo que sea del mayor agrado de V. M. Dios guarde la sacra católica real persona de V. M. los muchos años que la cristiandad ha menester. Mérida de Yucatan, 7 de Agosto de 1733.—D. Manuel de Salcedo.—Es copia de la carta original que queda en esta secretaría del consejo y cámara de Indias de la negociacion de las provincias de Nueva-España.—Madrid, 27 de Enero de 1739.—Pedro de la Vega.—Es copia que obra en el volumen número 59 del ramo de reales cédulas del archivo general de la nacion.

12 Sierra, de quien tomamos este acontecimiento, dice que el Ministro inglés que hizo esta reclamacion fué Lord Stanhope. No hemos podido tener á la vista la comunicacion á que se refiere, y por consiguiente no hemos rectificado quién haya sido el signatario de la reclamacion; pero debemos advertir que Lord Stanhope se habia retirado ya de la embajada de España á consecuencia de los últimos acontecimientos y que al reanudarse las relaciones con Inglaterra, esta mandó á representarla ante aquella corte á Sir Benjamin Keene.

bérsele informado que varios ingleses ocupaban algunos cayos de la costa oriental, inmediatos á Belice, y entonces recibió la comunicacion en que se reprobaba su conducta. Cuando se tiene derecho á esperar recompensa y aplausos, cuando como Figueroa se ha cumplido con un deber impuesto por órdenes superiores, una reprobacion que importe el desconocimiento de los sacrificios que el hombre se impone y la mas refinada ingratitud, es sin duda un motivo para llenar de amargura al hombre mas fuerte. Para Figueroa, hombre de corazon y de inteligencia, fué aquella una prueba de la decadencia de su patria por la debilidad de sus hombres, pero á pesar de esta conviccion aquella ingratitud mató á su espíritu y cayó en una penosa enfermedad. Casi en el acto la corona española conoció toda la gravedad de su injusticia y comunicó una nueva orden retirando aquella reprobacion y estimulando á su digno gobernador á continuar en su carrera de servicios; pero esta comunicacion llegó tarde, pues el honrado mariscal murió en el rancho del *Chacal*, volviendo de Bacalar en 10 de Agosto de 1733.¹³ ¡No es esta ciertamente la primera víctima de la ligereza é ingratitud de los reyes!

CAPITULO IV.

Varios ingleses volvieron á ocupar á Belice.—Nueva guerra entre España é Inglaterra.—Muerte de Felipe V.—Fernando VI reanuda sus relaciones con Inglaterra.—Tratado de Aquisgran.—Ni en este ni en su complemento se habla de Belice.—Motivos por que no se expulsó á los ingleses de Belice.—Neutralidad de Fernando VI.—Causas de la caída del marqués de la Ensenada.

Los informes que habia recibido el desgraciado mariscal Figueroa y que motivaron su último viaje á Bacalar, eran exac-

¹³ Apuntes del Padre Lara y Sierra.

tos. Varios ingleses seguramente procedentes de Jamaica ocuparon, aunque de una manera pasajera, algunos cayos de los que abundan en el golfo de Honduras con objeto de dedicarse á la pesca de tortugas, cuyos productos vendian en Jamaica.

Pocos años duró la paz que se celebró en Sevilla, porque despues de algun tiempo se renovaron las disputas sobre el comercio de Inglaterra en América, que la corte de Madrid tendia á reprimir, celosa siempre de sus derechos; pero que con igual ó mayor empeño procuraban extender los ingleses, ya fuese legal ó de contrabando, sin cuidarse de los derechos, miras y sentimientos del gobierno español. Como resultado de este continuo choque de intereses, Felipe V se vió precisado á declarar la guerra en 1739 por las exageraciones del parlamento y la nacion inglesa, que so pretexto de la supresion del derecho de visita, aspiraban á mayor libertad en su comercio con América, no obstante el empeño del ministro Walpole y de Keene, que procuraban calmar sus injustas pretensiones.

Las colonias españolas vinieron á ser teatro de esta guerra, y en ella demostraron los americanos su valor, y la marina española se cubrió de gloria. En efecto, apenas declarada la guerra, Inglaterra mandó una escuadra al golfo de México y otra al mar del Sur, con el plan de atacar las posesiones españolas; pero de todos los puntos que invadieron, solamente pudieron tomar á Portobelo, y en cambio fueron rechazados en la Guaira, en Cartagena y en Cuba, con gravísimas pérdidas. Esta guerra se complicó con la sucesion de la casa de Lorena en Austria, y esto dió lugar á que tomase parte en ella Francia, Cerdeña, Austria y otras naciones cuyo incidente puede decirse sacó á los beligerantes de América y los llevó á Italia, en donde es